

# 40690-83

Guayaquil, 21 de septiembre de 1984, 00

20 04 '85

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo previsto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que, en esta fecha 21 de septiembre de 1984, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TELEFILM, Productora Fílmica Ecuatoriana S.A., la transferencia de acciones que se detalla a continuación:

CEDENTE

CESIONARIO

Dr. Oswaldo Molestina Zavala

Octavio Hernández Valarezo

<u>TITULO N°</u>	<u>CANTIDAD DE ACCIONES</u>	<u>VALOR UNITARIO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
05	20	S/. 1.000,00	S/. 20.000,00

El cedente doctor Oswaldo Molestina Zavala es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario, señor Octavio Hernández Valarezo, es de nacionalidad cubana, residente en el Ecuador y autorizado como inversionista nacional según resolución N° 141 del MICEI de 14 de septiembre de 1984 que se acompaña a la presente comunicación.

Agradeceré a usted disponer se tome nota de las aludidas transferencias de acciones.

Muy atentamente,

TELEFILM, PRODUCTORA FÍLMICA ECUATORIANA S.A.

Octavio Hernández Valarezo  
GERENTE GENERAL

oswaldo  
[Handwritten initials]

